

LAS CONTRADICCIONES DE CAMBÓ

¿NUEVOS PRESTAMOS A LOS ALIADOS?

Como hemos reconocido lealmente la orientación patriótica y la competencia técnica que está demostrando el Sr. Cambó en su gestión ministerial, nos creemos obligados a insistir en la impugnación de la teoría que dicho señor sostiene, con encarnizada contumacia, sobre el valor actual de la peseta.

nuestra moneda. Estamos aislados y estamos a la vez invadidos. ¡Vaya con las paradojas del Sr. Cambó!

Acabamos de leer el discurso que el ministro de Fomento pronunció en el Congreso el día 12 de este mes, y nos chocó inmediatamente la contradicción enorme, incomprensible en los talentos y conocimientos del Sr. Cambó, que se destaca del macizo de la oración parlamentaria al referirse el orador a la situación monetaria, comercial, industrial y financiera de España frente a los otros países.

Pase la distinción, aunque demasiado sutil; mas ese concurso financiero, ¿cómo viene de fuera, si para situar en España giros del exterior es el valor de la peseta el obstáculo formidable, casi inabarcable, que imagina el Sr. Cambó?

Fijemos los párrafos de la contradicción:

Ante este hecho, que el ministro debe conocer y verificar mejor que nadie, y acerca de cuyas posibilidades de un desarrollo desmedido por parte de los yanquis habló el mismo ministro en otro discurso, oportuno y valiente, la inconsistencia de los argumentos fraguados para hacer responsable a la peseta de las restricciones del comercio exterior se percibe por los menos entendidos.

En España empiezan a ser algunos más los que ahora comprenden que el cambio inverosímil de nuestra moneda nos está asfixiando; basta ver la estadística de nuestras Aduanas para comprender que estamos aislados del mundo, que morimos de asfixia, que la peseta no es ya una moneda, es una pieza de colección, y es evidente que la creación de estos stocks (de materias primas), situado en el extranjero, empezaría por normalizar nuestra situación monetaria que, repito, la actual, contra lo que al guiso, ¡afortunadamente cada día menos, creen nos está causando un gravísimo perjuicio.

Dada la ilustración de Cambó, hay que atribuir su empeño en sostener la desdichada teoría no a sus conocimientos de la realidad, sino a un propósito político que cuidadosamente oculta, pero cuya realización trata de preparar.

No dice el Sr. Cambó en qué consiste el perjuicio, que debía especificarlo; pero se colige de sus afirmaciones anteriores que el daño que nos ocasiona, según su gratuita suposición, el cambio alto, inverosímil, de nuestra moneda, es el de aislarnos del mundo y ponernos en trance de morir de asfixia.

Una revista financiera insinúa que algo de esto hay en gestación, y dice por su cuenta:

«A pesar de la superabundancia de dinero en España, es un hecho que nuestras iniciativas industriales no encuentran concurso financiero, y que, en España se están ofreciendo abundantemente concursos financieros extranjeros. De manera que la invasión del capital extranjero no hemos de temerla para el día de mañana; se está produciendo ya en proporciones alarmantes...»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«A pesar de la superabundancia de dinero en España, es un hecho que nuestras iniciativas industriales no encuentran concurso financiero, y que, en España se están ofreciendo abundantemente concursos financieros extranjeros. De manera que la invasión del capital extranjero no hemos de temerla para el día de mañana; se está produciendo ya en proporciones alarmantes...»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«A pesar de la superabundancia de dinero en España, es un hecho que nuestras iniciativas industriales no encuentran concurso financiero, y que, en España se están ofreciendo abundantemente concursos financieros extranjeros. De manera que la invasión del capital extranjero no hemos de temerla para el día de mañana; se está produciendo ya en proporciones alarmantes...»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

LA LIBERTAD DEL TRABAJO

Entre las recientes manifestaciones del movimiento sindical español se ha observado un fenómeno inquietante: la inclinación a la violencia. En estas columnas se han reflejado algunos hechos lamentables, que afectan al sindicalismo funcionalista, y se ha advertido la necesidad de que la masa de los funcionarios que quieren ver siempre la fuerza de sus Asociaciones al servicio de la moderación y de la justicia pongan cuidado en la elección de los directores y no consientan que los altos fines sindicales sean bastardeados y descreditados por una exigua minoría de violentos.

Nos referimos ahora a la libertad cantada por los revolucionarios, y más especialmente a la libertad del trabajo, que es la atropellada en este caso. «Todo hombre —decía el revolucionario Sieyes en 1879— es libre en el ejercicio de sus facultades personales, a condición de no dañar a los derechos de otro. Todo ciudadano es igualmente libre de emplear sus brazos, su industria y sus capitales según le juzgue bueno y útil a sí mismo... En estas diversas ocupaciones, ningún particular, ninguna Asociación tiene el derecho de molestarle, ni tampoco, con mayor razón, de impedirlelas.»

Mas, aparte de esos hechos que han llamado justamente la atención pública, ha habido algunos otros dentro del mundo obrero que no repugnan menos a la justicia social y que significan la imposición ejercida por unos obreros contra compañeros suyos y la negación del derecho a la vida de las Asociaciones obreras católicas. Se ha denunciado en la Prensa el caso de algunas Sociedades de resistencia de Zaragoza que se han declarado en huelga para excluir del trabajo, mientras no entren en tales Asociaciones, no sólo a los obreros que no están asociados, sino a los que pertenecen a Sindicatos católicos. Sindicatos que son autónomos, pura y exclusivamente obreros, sin ninguna ingerencia patronal.

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

Argumentar a las izquierdas con la idea de tolerancia parece ya una candidez. Mucho tiempo hace que la tolerancia desapareció de ese campo, si es que alguna vez existió en él. Pero no por eso debemos dejar de mostrar al mundo como flor de nuestro espíritu y reserva para las grandes conciliaciones de mañana.

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

Maestro insigne de direcciones sociales católicas fue aquel gran Descurtins, que en el Congreso de Aarau, cuando las Sociedades de Berna no querían admitir a votar a los delegados de las Sociedades católicas, dijo, con frase lapidaria: «El hombre no es católico ni protestante.» No estorbó a Descurtins aquella su intransigencia doctrinal, para solicitar el concurso de los socialistas y ponerse de acuerdo con ellos cuando el bien del pueblo lo exigía. ¿Argumentaremos en nombre de la libertad? Mayor candidez todavía. De la libertad, ¿qué se hizo? Ella, la pobre, conoció sus grandes días, sus días de aparato triunfal, en que se vio

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

UN COMENTARIO

FRACASO DE LA OFENSIVA

L'HUMANITE

«Yo sé bien que en el entusiasmo justificado al ver a nuestros soldados hacer retroceder una vez más a los alemanes, se suele fácilmente con grandes batallas e impresionantes victorias.»

«Queremos buscarlas ahora en el saliente Chateau-Thierry-Soissons, Noyon, Montdidier, que, por tener su cara Este avanzada, constituye un saliente expuesto a los ataques convergentes del Este, del Noroeste y del Norte?»

«Queremos, empeñando para ello todas nuestras disponibilidades y las de nuestros aliados, ofrecer ahí a Hindenburg "esa batalla decisiva", que persiguió en vano desde el 21 de Marzo?»

Tales hipótesis exigirían en preparación, y particularmente en armamento y establecimiento de comunicaciones, un tiempo muy largo. No tenemos derecho además a gastar nuestros soldados, cuadros magníficos de los ejércitos de la Entente, más que en operaciones donde hayamos previsto y realizado todo, hasta lo imposible, para ponerlos en condiciones de vencer.»

Cada semana que pasa nos traen masas de americanos, de los cuales la Prensa alemana dice que "su genio de organización lo ha obtenido un resultado sorprendente". Y con ellos, llega ese espíritu industrial que renova nuestros métodos y nuestro mando; ese material que hará más poderosa la acción de nuestras tropas—señalemos los carros de combate, que de tanta utilidad nos fueron en el ataque del Ourcq; en una palabra, todo lo que contribuirá a darnos la victoria al mejor precio posible de vidas humanas.»

Estas preocupaciones, inspiradas más en la realidad que en fórmulas literarias de escuela, deben guiar nuestras intenciones. No nos dejemos volver a ilusionar con el espejismo del "adelante", que ha costado la vida inútilmente a tantos héroes. No cedamos a la tentación de las acciones aisladas, que no exigen necesidades superiores. Hagamos lo necesario, no por impulsiones, sino siguiendo las directivas que inspira una voluntad continua.»

Siempre he creído, creo siempre, en la eficacia de la "maniobra"; pero preparada, razonada, hecha posible, y "que sea una maniobra".»

LA SEMANA REGIONALISTA

Con objeto de asistir a la Semana Regionalista que organizada por EL DEBATE se celebrará en Santiago desde el 26 al 31 del corriente, salió ayer, para dicha localidad el diputado por Lugo Sr. Rodríguez Viguera.

Hoy marchará también a Santiago el diputado por Chantada y ex director de Comercio, D. Leonardo Rodríguez. Acompañando a nuestro director, y para enviarnos amplia información de las sesiones de la Asamblea, marchó a Santiago nuestro compañero de Redacción D. Francisco Siso Caveno.

SANTIAGO 23.—Reina gran entusiasmo con motivo de la celebración de la Semana Regionalista, estando casi todos los palcos y butacas abonados para todos los días, y teniendo pedidas las restantes localidades.

CAMARA INGLESA

Se aprueba el proyecto sobre los extranjeros

LONDRES 23.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, por unanimidad, el proyecto de ley relativo a los extranjeros.

LEYENDO PERIÓDICOS

GOBIERNOS DE OPINION
La representación del pueblo
por Alberto JARDON

CUENTOS ANECDOTICOS

¿A CONFESAR!
por el bachiller FRANCISCO DE OSUNA

NOTAS DE VIAJE

IMPRESIONES DE OVIEDO
por JORGE DE LA CUEVA

En cuarta plana:

Parad 1.500 mineros
En Linares amenazan con el paro general, de no abaratare la vida.—Por falta de petróleo, se paralizará el ferrocarril de Donia.

DEPORTES

Carreras de caballos en Santander
Concurso hipico en Valencia.—Regatas en San Sebastián.

FOLLETON

TEMPLE DE ACERO
por Juan F. MUÑOZ PABON

En quinta plana:

Preparativos para los presupuestos
Para terminarlos se celebrarán varios Consejos i partir del día 8.—Restricciones en el alumbrado eléctrico.—Cinco millones para los damnificados por el temporal.

El mayor transporte yanqui, hundido

OTRA CRISIS TOTAL EN AUSTRIA

EN EL CONGRESO SOCIALISTA VENCEN LOS MINORITARIOS

EN FRANCIA.—Los aliados no han repetido sus ataques al Sur del Aisne, y han sido rechazados en sus intentos de avance entre el Ourcq y el Marne. Al Sudeste y al Este de Reims hubo combates locales (Koenigswusterhausen). Mediante una operación local, los franceses lograron entrar en Mailly-Raineval, Sanvillers y Aubvillers. Los americanos, después de atravesar la carretera de Soissons a Chateau-Thierry, llegaron a la de Bezu, Epélys y Charlevot, entre el Ourcq y Clignou (Paris). Los ejércitos del Kronprinz rechazaron todos los ataques iniciados por las tropas aliadas (Nauen). Los franceses han llegado más allá de Le Flossier-Hulen, apoderándose de la aldea de Mont Gru. También ocuparon Tharveten, en cuyas inmediaciones han progresado En Mailly y en Aubvillers, cogieron 1.500 prisioneros (Torre Eiffel).

EN ITALIA.—En todo el frente, combates intensos de artillería (Vienna). Las baterías italianas produjeron incertidumbre en el valle de Génova, dispersando tropas y convoyes en Tratoi, Foza y en el Brenta. En Gorno de Cavento los italianos cogieron prisioneros y capturaron un cañón de montaña y ocho ametralladoras (Coltano).

EN EL MAR.—En la costa Norte de Irlanda ha sido echado a pique por un submarino el transporte de tropas americanas «Leviathan» (antes «Vaterland», de la Compañía alemana Hamburgo América Linea), de 54.282 toneladas. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra destruyeron otros 12.000 toneladas (Nauen). De Nueva York dan cuenta de haberse ido a pique otro buque americano, pereciendo 10 de sus tripulantes (Paris).

EN EL AIRE.—Durante los combates aéreos del lunes, los aviadores alemanes derribaron 52 aparatos enemigos (Koenigswusterhausen). Un aviator que acompañaba a Quintin Roosevelt asegura que éste no murió a consecuencia del accidente que lo obligó a aterrizar (Nueva York).

VARIAS.—Se confirma que el Gobierno austriaco ha presentado su dimisión (Berná). Ha comenzado la Conferencia inter-aliada de Ajustamiento en Londres (Londres). Se instruye un nuevo proceso de espionaje en Francia. Daudet pide sesión secreta (Paris). En el Congreso de la Federación socialista del Sena han vencido los minoritarios (Paris).

LA SITUACION MILITAR

Tengo unos amigos que se parecen por verme boquiabierto. Hace días me hicieron subir en un automóvil que tenía unas ventanillas que eran un primor de ventanillas... Cogió el volante uno de mis amigos, y ¡qué magistralmente guiaba el automóvil!... Y hala, hala, hala, volando, como alma que lleva el diablo, llegamos a la demarcación de un pueblo, el nombre del cual principia con B. Lo mismo podía ser Burdeos que Babilonia, que Babil... ¡Atención!, gritó mi amigo al del volante, y de repente, entré en una calle que estaba formada por sacos de cemento... Dos horas, y a una velocidad de 120 kilómetros, estuvimos recorriendo aquella calle, donde los sacos se apilaban por millones de millones; subían las nubes y se perdían en el horizonte sensible... ¡Un horror de socos! ¡Atención!, volvió a repetir aquel hombre que (¡tíjese bien el lector) sabía guiar el automóvil como un reputado «chauffeur»... Y entramos en otra calle, donde a derecha e izquierda se apilaban por millones de millones vigas de hierro... Un bosque de vigas, que tardamos cuatro horas en recorrerlo... sin disminuir el automóvil su vertiginosa velocidad. La boca se me abrió de un modo espantoso... ¡Atención!... Le toca ahora el turno a las piedras, y aunque estoy acostumbrado a ver esos cirios de los Pirineos Centrales, donde parece que hitanes se batieron un día, lanzándose a la cabeza infinitas piedras del tamaño de casas, mi asombro crece al observar que en una extensión donde la vista se pierde no veo más que piedras y piedras.

ria en las barbas, y me responde... ¿Pero usted no se ha fijado en lo bien que yo guío un automóvil?... ¿No se ha percatado usted de lo lindante que están fabricadas las ventanillas?... ¡Un primor! Me rasco la cabeza (puerca costumbre de los ignorantes), y no me atrevo a confesar que no atino a ver qué relación puede haber entre un arquitecto y un «chauffeur», entre una torre y unas ventanillas... ¿No atina tampoco el lector a distinguir qué dependencia puede existir entre todas las anteriores distinciones y la situación militar?... Pues aquí todo se explica. A «Azorin» le dieron los yanquis un paseo en automóvil, que guiaba un coronel, como el más experto «chauffeur». Las ventanillas del coche eran el ideal de las ventanillas. Vió durante horas todos los elementos que los norteamericanos habían conseguido reunir en Burdeos. Ya sé que «Azorin» no citó ese nom-

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

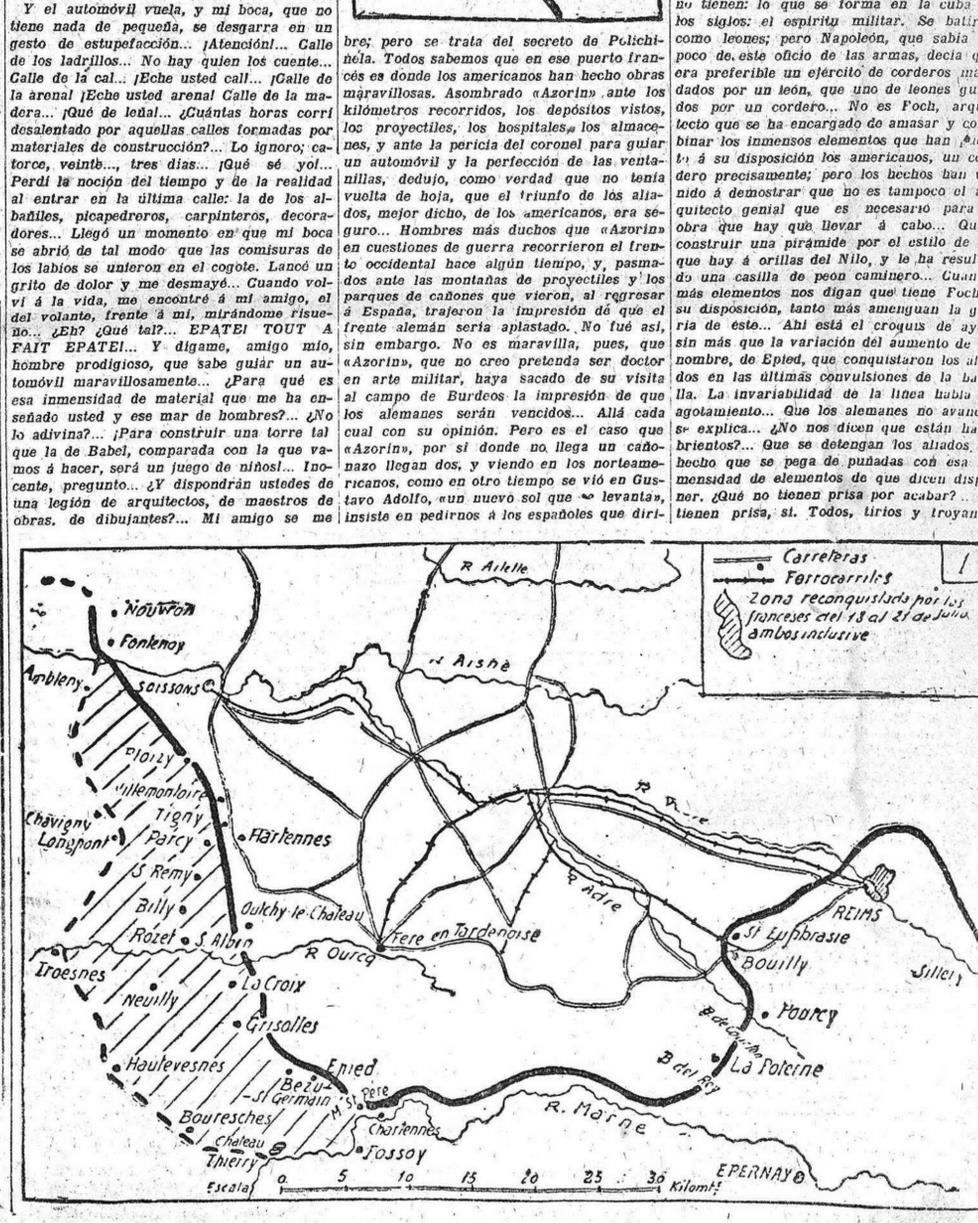
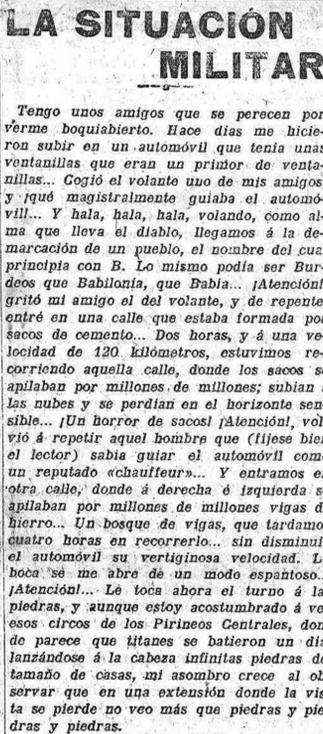
«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»

«¿Qué ocurriría si la Banca ó los Gobiernos extranjeros acuden a nuestro mercado? Si las condiciones de interés, garantía, etcétera, eran buenas, el capital español oiría seguramente las proposiciones hechas. Hay un Real decreto, el de 11 de Junio de 1916, dictado por el Sr. Alba, que prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar ó introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones ó títulos de cualquier clase de Sociedades ó Corporaciones no españolas; pero no está prohibido hacer préstamos ni «brindar créditos a la Banca extranjera; cosa que puede hacer la nacional.»



Edición de la noche

ansian que acabe esta pesadilla de la guerra... Falta ahora saber, y no lo sabemos nunca, lo que les ha costado a los aliados el reconquistar esa faja de terreno, que, si anula la ofensiva alemana del 15 del actual, no así las anteriores. Y recordará que en la Campaña, en 1915, y en el Camino de las Damas, en 1917, también obtuvieron los franceses éxitos que les permitieron avanzar sus líneas (no tanto como ahora), con cer millares de prisioneros y muchos cañones, y, sin embargo... los alemanes, en el Marne estaban, y junto al Marne están, y aquellos éxitos despertaron un grito de entusiasmo en Francia, que fue agudado inmediatamente por otro grito de dolor. ¿Estaremos ahora en el mismo caso?

Ayer me entretuve en dibujar carreteras y ferrocarriles, para decir algo que, al fin, en el último se quedó... Como es de presumir que Hindenburg busque una nueva zona donde atacar (lo que decía en mi anterior crónica del avance en Aenwiller resulta que fué un hecho aislado, sin impor-

tancia), lo conviene situarse a la defensiva entre Soissons y Reims, y, mirando detenidamente un buen plano, del que tomo datos para mis croquis, deduje ayer, y omití decirlo, que acaso aun se retire Hindenburg a una posición aproximadamente paralela a la carretera Soissons, Féro en Tardenois, Reims... Razones en que me fundo. Entre esa carretera y el río hay una zona de bosque, donde debe ser difícil maniobrar. Situándose cerca de esa carretera (y observese con el tison que los alemanes han defendido el trozo de la misma comprendido entre Soissons y Hartennes), fácilmente se podrán llevar refuerzos a los distintos puntos de la línea, pues nótese que a la carretera Soissons, La Féro, Reims, afluyen otras varias, y hasta dos ramales de ferrocarril... No sería extraño, pensaba yo ayer para mi croquis, que aun pegara un salto atrás Hindenburg... Y aunque en los partes oficiales que a la vista tengo lo único que se observa es que la batalla ha terminado, en telegramas particulares se dice

que el Sur de La Fere en Tardenois se notan grandes columnas de humo, suponiéndose que los alemanes queman los pueblos al evacuarlos... ¿Y por qué no los bosques, para despejar el campo de tiro?... Posible es que no haya tal retroceso; pero si lo hubiera, recuerden los lectores aquel otro salto atrás de Hindenburg en el pasado año, y que los alemanes, como las olas, retrocedan para avanzar después con nuevos bríos. La ofensiva del 21 de Marzo tiene la palabra para desmentirnos... Horacio nos va a dar hecho el resumen de la gigantesca batalla, en la que debió de intervenir, entre otros, el millón de americanos, a los que nos piden que de hijos adoremos... PARTURIUNT MONTES: NACSETUR RIDIGULUS MUS.

Armando GUERRA
NOTA.—Los aliados, al Noroeste de Montdidier (croquis 2), en una operación local, se han apoderado de los pueblos de Mailly-Raineval, Sauvillers y Aubervillers. Esta operación y la del duque Rupprecht en Aenwiller es posible que corran parejas. Ni una ni otra tienen importancia. Son arañazos en un duelo a muerte.

Si tiene vuestro hijo diarrea, darle uno ó dos PAPELES YHOMAR; y si no se alivia, llamar a vuestro médico. Gayoso, Arenal, 2.

Se traslada la lucha al sector de Montdidier

Los aliados conquistan Mailly, Raineval y Aubervillers. 1.500 prisioneros alemanes.—El Kronprinz rechaza nuevos ataques.—La Prensa francesa elogia la retirada germana en Chateau-Thierry

EN EL FRENTE

Más avances

PARIS (Torre Eiffel) 23 (comunicado oficial).—Los ataques de las tropas francesas han obtenido durante la jornada resultados satisfactorios, a pesar de la resistencia tenaz opuesta por los alemanes, que han aportado nuevas reservas.

Al Norte de la Riviere, los franceses conquistaron Le Plessier-Hérou, llegando hasta las inmediaciones del Oeste de Doulichy-la-Ville, y tomando la aldea de Mont Gru.

Al Sur del Ourcq, las tropas francoamericanas han franqueado la carretera de Chateau-Thierry, llevando su línea hasta más de un kilómetro de profundidad.

Al Este del pueblo de Rocourt, Este de Ailles, así como en la mayor parte del bosque de Chatelet, en la orilla derecha del Marne, los franceses han realizado nuevos progresos en el Norte del Mont Saint Per y de Tharteven, que ha quedado en su poder.

Iguamente han ensanchado su cabeza de puente de Jaulgonne.

En el frente entre el Marne y Reims se han reñido violentos combates entre Lacroix y Vignay. Los francoingleses, atacando las fuertes posiciones de los alemanes, progresaron en más de un kilómetro, infligiendo graves pérdidas al adversario.

Los británicos, por su parte, han hecho 300 prisioneros, cogiendo cinco cañones.

Al Norte de Montdidier, la operación local que permitió a los franceses conquistar esta mañana Mailly Raineval, Sauvillers y Aubervillers, dejó en su poder 1.500 prisioneros, entre los cuales había 30 oficiales.

LONDRES 23 (oficial de esta noche).—Esta tarde la actividad de la artillería enemiga fué más marcada en las inmediaciones de Villers-Bretonneux.

Durante el día la artillería enemiga estuvo también activa en los alrededores de Hinges y en otros puntos.

Nuevos fracasos
NAUEN 23 (comunicado oficial).—Las fuerzas del Kronprinz alemán hicieron fracasar nuevos y pertinaces ataques de fuertes contingentes enemigos.

Contraataques alemanes en Reims
PARIS 24 (parte de las 15).—Gran actividad de artillería entre el Marne y el Aisne, en los bosques de Courton y del Rey.

Al Oeste de Reims, los alemanes contraatacaron a las nueve de la noche de ayer, en la región de Vignay.

Nuestras tropas rompieron todos los asaltos, conservando intactas sus posiciones. No hay ningún suceso importante en el resto del frente.

Cinco asaltos aliados fracasan entre Noyon y Hartennes
KONIGSWUSTERHAUSEN 24 (3 l.).—Hubo gran actividad de artillería al Norte del Lys, en la región de Arrás y de Albert. Los franceses lanzaron un ataque local en la orilla occidental del Arve y en el Sur de Mailly. Dicho ataque fué lanzado de paso, extendiéndose hasta el Arve.

Por medio de un contraataque nuestro la situación fué puesta a su punto inicial. Al atardecer, varios ataques parciales que hicieron irrupción desde Mailly y de los puntos al Norte de dicho pueblo fueron rechazados.

Entre el Aisne y el Marne, y después de haber traído nuevas divisiones, el enemigo continuó ayer de madrugada sus ataques en masa.

El ejército del general Von Boehm hizo malograrse completamente el repetido asalto enemigo. De nuevo, tanto los franceses como los americanos, sufrieron fortísimas bajas. Entre Noyon y Hartennes, el enemigo lanzó inútilmente cinco asaltos. A ambos lados de Villenotteiro logró momentáneamente algo de terreno. Nuestro contraataque rechazó al enemigo más allá de sus líneas iniciales.

Volvimos a arrear al enemigo, que huía delante de la acción de nuestra artillería, dicho pueblo. Al Norte del Ourcq nuestro fuego destructor aniquiló varios ataques enemigos en preparación y al iniciarse el asalto. Fueron destruidos varios automóviles blindados, que perforaron nuestras líneas.

La infantería que seguía a dichos vehículos fué rechazada por medio de un contraataque.

Iguamente fueron rechazados fuertes ataques enemigos, la mayor parte de ellos delante de nuestras líneas, por nuestras tropas que combatían entre el Ourcq y el Marne. Volvimos a rechazar al enemigo por medio de un contraataque, desde la altura al Norte de Rocourt y del bosque de Chatelet. Por la tarde, la lucha se limitó a combates parciales, habiendo sido rechazado el enemigo.

Al Sur de Reims hubo, durante el día, ruidas luchas. Entre el Marne y el Ardre el enemigo lanzó en vano varios violentos ataques parciales.

Al Norte del Ardre los franceses emplearon, además de tropas blancas y de color, también italianos é ingleses.

El ataque de las tropas italianas, que formaron el objetivo de nuestro fuego, solamente lograron desarrollarse débilmente, siendo rápidamente diezmados. También los franceses y los ingleses, después de acérrima lucha, y en parte por medio de un contraataque, fueron definitivamente rechazados.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA
La gran batalla renace
LONDRES 23.—La batalla ha vuelto a empezar en otra parte del frente.

A las ocho y cinco de esta mañana, los franceses lanzaron un ataque al Noroeste de Montdidier, y se apoderaron de los pueblos de Aubervillers, Sauvillers, Mongival, la cima

ALTA TRAIÇION

Ha declarado M. Painlevé

Daudet pide una sesión secreta

Otro asunto de espionaje

PARIS 23.—Se está instruyendo una sumaria, por complicidad y comercio con el enemigo, contra M. Maunours, ex director del Gabinete del prefecto de Policía, que ha sido acusado durante los debates del Alto Tribunal de Justicia.

PARIS 23 (recibido con gran retraso).—La sesión del Tribunal Supremo se ha abierto a las nueve y diez, y ha asistido a ella un público muy numeroso. Daudet ha continuado su declaración.

PARIS 23.—Durante la sesión del Alto Tribunal de Justicia, M. Daudet pidió que ésta continuara a puertas cerradas, por tener que hacerse revelaciones importantes en el asunto de Gaston Rouvier.

PARIS 23.—M. León Daudet fué el primer testigo que declaró ante el Alto Tribunal de Justicia, y repitió las acusaciones ya formuladas, particularmente de la entrega de los planos del ataque del Camino de las Damas y las debilidades de Malvy para con los del «Bonnet Rouge», que comentaron los motivos en el Ejército, y terminó afirmando su profunda convicción, de que Malvy traicionaba.

M. Painlevé declaró después.

LA UNION DE LOS PUEBLOS CRISTIANOS

RADIOGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL EXCLUSIVO, DOCTOR FROBERGER

BERLIN 23.—La Asamblea general de la Unión Católica de Alemania, Sociedad de San Agustín, saluda a los católicos de España, y, en especial, a su Prensa.

La Asamblea espera obtener el concurso de la Prensa católica española para trabajar a favor del restablecimiento de la unión de los pueblos cristianos, conforme los principios emitidos por Su Santidad Benedicto XV.

Por último, la Asamblea da gracias a la Prensa católica de España por su admirable actitud de neutralidad justa y objetiva durante la guerra.

EN EL AIRE

Los ingleses derriban veintitrés aparatos

LONDRES 23 (de parte inglés).—El día 22, gracias al tiempo propicio, la actividad aérea fué más grande que en los días precedentes.

Se arrojaron 30 toneladas de explosivos sobre las estaciones de Cambrai, Bray y Lilla, sobre los depósitos de municiones, cerca de Arrantieres y Espépine, así como sobre los asentamientos enemigos en todo el frente. Los combates aéreos abatieron 23 aparatos alemanes; otros tres fueron obligados a tomar tierra, con averías. Además, tres globos de observación fueron descendidos é inflados. De los nuestros faltan diez aparatos.

LONDRES 24 (4 m.).—En la lucha aérea hemos derribado 23 aparatos enemigos, y tres más cayeron en su gobierno. Incendiamos, de ellos, tres globos de observación. Faltan diez de nuestros aparatos.

Continúa lluvia durante la noche impidiendo operaciones de bombardeo.

COLTANO 24.—Durante la noche del 22 al 23 un avión enemigo, alzado por la artillería aliada, cayó en nuestras líneas.

Durante el día de ayer fueron derribados tres aparatos enemigos en lucha aérea. Anoche, aparatos enemigos que lanzaban bombas en las zonas de la retaguardia fueron atacados por nuestros avisores, que derribaron dos de ellos sobre Trovis.

PARA UNA IGLESIA BELGA
El Papa concede 50.000 francos

ROMA 23.—El Corriere d'Italia anuncia que Su Santidad el Papa ha concedido la cantidad de 50.000 francos para la erección de una iglesia que los belgas tenían la intención de hacer construir en Elisabethville (Congo Belga).

ZOTAL

DESINFECTANTE UNICO PREMIADO EN ESPAÑA

LOS SOCIALISTAS

NO VOTARAN LOS CREDITOS DE GUERRA

UN VOTO DE CENSURA A LOS DIPUTADOS

PARIS 23.—En la última sesión de la Federación socialista del Sena para decidir la actitud que habrá de adoptar en el Consejo nacional que ha de celebrarse el día 28 del corriente, han obtenido un triunfo fácil los minoritarios.

El Consejo de la Federación había presentado tres mociones, a elegir:

La primera, de los pacifistas, basada en el principio de negociación de los créditos de guerra y en la solicitud de una intervención inmediata de los socialistas en favor de la paz.

La segunda, de los minoritarios, pronunciasse también contra los créditos de guerra. Protesta contra las condiciones ideológicas impuestas por algunos socialistas a toda condición previa de paz, y se declara en contra de la intervención aliada en Rusia.

La tercera proclama la necesidad de establecer una vigilancia socialista en las diferentes naciones, así como la utilidad de una conferencia interaliada, para acordar una acción común del proletariado en favor de la paz de Wilson. Condena el gesto de indisciplina de los Cuarenta.

Los Cuarenta son los diputados socialistas que han decidido afirmar su política nacional ante todo.

Se presentó una enmienda a la moción de los del centro respecto a la intervención de los aliados en Rusia.

La defendió Thomas, que sostuvo que actualmente Rusia es una inmensa Alsacia-Lorena.

La moción pacifista obtuvo 885 votos; la de los minoritarios, 6.099, y la de los del centro, 2.501.

En consecuencia, la Delegación que se nombró para el Consejo Nacional fué designada por el sistema de la representación proporcional, y en ella tienen mayoría los minoritarios.

CONGRESO SUSPENDIDO
PARIS 23.—Telegrafían de Roma que el Comité directivo del partido socialista quería celebrar un Congreso en los últimos días de este mes; pero el Gobierno lo ha prohibido.

El «Avanti» protesta contra este proceder del Gabinete.

FRENTE ITALIANO

¿OTRA OFENSIVA AUSTRIACA?

ROMA 23.—Según «Il Corriere d'Italia», los austriacos no continuarán inactivos por mucho tiempo en el frente italiano. Y en los Centros competentes y bien informados se cree que el enemigo atacará de nuevo en la región montañosa.

COLTANO 24 (comunicado oficial italiano).—La lucha de las artillerías es normal en todo el frente. Algunas veces se hizo más viva en el valle de Lagarina y en Vallarsa, en donde el enemigo intentó también un ataque local contra monte Corno, el cual fué prontamente rechazado.

Nuestro fuego voló depósitos de municiones en el área de Tonale y en la cuenca de Asiago, incendiando los refugios enemigos en el monte Nozzolo (Giudicaria).

EN TORNO DE LA PAZ

El tratado ruso-finlandés se firmará en Berlín

LONDRES 24.—Según un telegrama de Estocolmo al «Times», a propuesta de los delegados rusos, el tratado de paz entre Rusia y Finlandia se firmará en Berlín y no en Reval. Los delegados finlandeses abandonaron Helsingfors anoche.

Las negociaciones comenzarán esta semana.

DE GRECIA

Un incendio en el puerto de El Pireo

BERNA 23.—Un gran incendio destruyó en el puerto de El Pireo formidables cantidades de material de guerra, calculándose los daños causados en varios millones de libras esterlinas.

LO QUE SE DICE

Leemos en la Prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del requitismo de sus hijos, visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese requitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los veintiocho años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

EN EL MAR

Es hundido el «Vaterland»

Otro crucero yanqui á pique

12.000 toneladas destruidas

NAUEN 23 (comunicado oficial).—El transporte de tropas americanas «Leviathan» (antes vapor «Vaterland», de la Compañía alemana Hamburg América Linea), de 54.282 toneladas de registro bruto, ha sido echado á pique, el 20 de Julio, en la costa Noris de Irlanda.

NAUEN 23.—Con ocasión del hundimiento del transporte de tropas americano «Leviathan» (antes vapor alemán «Vaterland»), recuerda la Prensa alemana el júbilo que reinó entre la Entente después de haber este gigantesco vapor realizado su primera travesía del Atlántico, habiendo quedado antes amarrado durante año y medio. Su hundimiento es la respuesta dada por la Marina alemana á las jactancias de la Prensa aliada.

El diario «Vossische Zeitung» opina que este hundimiento es la mayor prueba de la capacidad de los submarinos alemanes. Los americanos pensaban transportar en este vapor docenas de divisiones en un año al continente europeo. Con la pérdida del buque ha sufrido el adversario daños extremadamente graves, que casi equivalen á una batalla perdida.

WASHINGTON 23 (oficial).—El crucero americano «San Diego» ha sido torpedeado, y se cree que no hay ninguna víctima.

PARIS 23.—Dicen de Nueva York al Matin que el Almirantazgo anuncia el torpedeamiento, en la zona de guerra, de un vapor americano destinado al abastecimiento del ejército de ultramar.

Diez oficiales y marinos han desaparecido.

NAUEN 24 (0.30 m.).—Submarinos alemanes en el Mediterráneo han hundido tres valiosos vapores y un velero, con unas 19.000 toneladas de registro bruto.

NAUEN 24 (1 h.).—En el mes de Junio han sido destruidas en total 521.000 toneladas de registro bruto en buques mercantes útiles para el enemigo. El tonelaje mundial disponible á los enemigos ha sido reducido por medidas bélicas en 18.251.000 toneladas de registro bruto desde el principio de la guerra, correspondiendo unos 11 millones á la flota mercante inglesa.

Según comprobaciones hechas, han entrado con graves averías en puertos enemigos 48.000 toneladas de registro bruto en el mes de Mayo, aparte de las pérdidas, comunicadas ya, sufridas por el adversario en dichos meses en barcos mercantes.

LA DOBLE MONARQUIA

Ha dimitido el Gobierno austriaco

La Cámara húngara aprueba el proyecto de reforma electoral

VIENA 23.—Todo el Gabinete Seidler ha presentado su dimisión, siendo aceptada.

BERNA 23.—De Viena dicen que al terminar la sesión de la Cámara, el lunes último, el presidente, Gross, manifestó que el presidente del Consejo, Seidler, y todo el Gobierno había presentado su dimisión, y que la dimisión había sido aceptada.

La declaración de crisis fué acogida con grandes aplausos por parte de los checos.

BERNA 23.—De Budapest dicen que el conde Czernin llegó á la capital húngara, conferenciando con el conde Tisza, visita que ha sido motivo de comentarios y rumores de todas clases.

Se asegura que el viaje de Czernin obedece al propósito que se le atribuye de agrupar en un mismo bloque á los partidos alemanes de Austria, y que desea se llegue á una «entente» entre los partidos alemanes de la Cámara austriaca y la mayoría de la Cámara húngara.

Se ignora el fundamento de estos rumores, que pueden tener relación con la información publicada al día siguiente del discurso de Czernin en la Alta Cámara, y que se dijo era un acto de candidatura, a la sucesión de Seidler.

Algunos periódicos, como la «Gaceta de Francfort», han desmentido la información; pero lo cierto es que Czernin se dispone a jugar un papel importante en la política austriaca.

En las conferencias que los jefes del partido de la Cámara de Señores han celebrado, el lunes pasado, la mayoría se inclinó á favor de sesión secreta, para la discusión de los sucesos del Piave. «Debe celebrarse hoy esta sesión secreta, y después de ella se presentará la moción checa, pidiendo que se envíe á la barra á Von Seidler.

BUDAPEST 23.—La Cámara de los Diputados aceptó, en su segunda lectura, el proyecto de la reforma electoral.

COMENTARIOS

Mailly y Raineval, avanzando de este modo un kilómetro y medio, en un frente de seis. El ataque es, probablemente, más importante de lo que revelan las primeras noticias.

En el frente de batalla, entre el Aisne y el Ourcq, ha habido poco cambio hasta ayer tarde. Los alemanes oponen resistencia en esta región.

Los yanquis entraron en Buzaney, un kilómetro más allá del camino de Soissons-Chateau-Thierry, y se apoderaron de Jaulgonne-sur-Marne. El paso del río es muy difícil, á causa del fango de la artillería y de las ametralladoras enemigas; sin embargo, los franceses consiguieron apoderarse de las alturas de Courcelles y atacar Tréloup, que está aún en poder del enemigo. Más al Este, los franceses franquearon el Marne.

Al Sudoeste de Reims, los ingleses tomaron el bosque Petits Champs, cerca de Marfaux, con 200 prisioneros y 40 ametralladoras.

Elogios franceses á los alemanes

PARIS 23.—Los periódicos relatan la forma admirable como los alemanes se retiraron de Chateau-Thierry.

Según la Prensa, las primeras tropas alemanas salieron de la localidad á las cuatro de la mañana, y á las ocho y media, cuando los

DE RUSIA

El Soviet no firmará alianza

Se hacen gestiones para libertar á la Zarina

AMSTERDAM 23.—Los periódicos alemanes piden al Gobierno que ruegue á las autoridades rusas autoricen á la Zarina y á sus hijos que se refugien en Alemania.

El gran duque de Hesse hace la misma petición. Es probable que Alemania no haga ninguna gestión más que en el caso de que haya probabilidad de tener éxito en Moscú.

Rusia no se aliará nuevamente

NAUEN 23.—En contestación á los sistemáticos informes tendenciosos propalados por periódicos extranjeros sobre supuestos deseos de alianza rusos, ha manifestado el Gobierno bolcheviki, por boca de la Agencia telegráfica oficial, que no piensa en unirse á una de las coaliciones beligerantes.

Se evacuará el puerto de Kiris

NAUEN 23.—El poder de los Soviets en Arkángel ha decretado la evacuación del puerto de Kiris, así como la organización de fortificaciones, movilización de la Artillería, de los Ingenieros y de las cinco primeras quintas.

Linea naval Reval-Helsingfors

NAUEN 23.—Según noticias de Prensa de Estocolmo, se proyecta establecer una comunicación directa entre Berlín y Helsingfors, siendo la ruta marítima entre Reval y Helsingfors.

Ukrania, zona de guerra

MOSCÚ 23.—Según noticias procedentes de Kiev, los consules francés, italiano y griego en Odessa, han sido invitados á trasladarse á Moscú, como consecuencia de haberse declarado Ucrania zona de guerra.

El consejo regional murmano, con la Entente

LONDRES 23.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma de Rusia: «La Asamblea general del Consejo regional murmano aprobó el Convenio temporal con la Entente relativo á la defensa de la región murmana contra la coalición de los Imperios centrales. Por este Convenio se dispone que todas las fuerzas armadas rusas de la región murmana queden bajo la dirección del mando militar ruso.

Será de desear la creación de un ejército independiente ruso; pero los voluntarios rusos podrán ingresar en las filas de las tropas aliadas. Los aliados prestarán al mando ruso la necesaria ayuda en equipos, abastecimientos transportes é instrucciones de fuerza.

La administración interior corresponderá por completo al Consejo regional murmano.

Los aliados se comprometen en lo posible á enviar al Consejo regional murmano los viveres necesarios para toda la población, que serán distribuidos por tropas rusas.

También se comprometen los aliados á enviar géneros manufacturados y otros artículos de primera necesidad, así como los materiales necesarios y los utensilios para todas aquellas fábricas cuya construcción decretó el Consejo regional.

Los Gobiernos aliados prestarán al Consejo regional murmano la necesaria ayuda financiera. Antes de firmar el Convenio los Gobiernos aliados han manifestado que no abrigan ningún propósito de conquista y que el Convenio no persigue otro fin que el de mantener la integridad de la región murmana dentro de la gran Rusia. El día 7 de Julio quedó ratificado el Convenio.

El nuevo embajador alemán

NAUEN 24 (0.30 m.).—El Viceministro alemán Dr. Helfferich ha sido nombrado para suceder al conde de Mirbach, embajador asesinado en Moscú.

LOS ALIADOS

Conferencia de avituallamiento en Londres

LONDRES 23.—Durante la semana presente se celebrará en Londres la Conferencia interaliada de Avituallamiento.

La Conferencia se declaró abierta esta mañana por Clynnes, ministro de Subsistencias británico, estando presente Hoover, por los Estados Unidos, así como también los delegados de Francia, Italia, Bélgica y otras naciones aliadas.

franceses entraron sólo encontraron cuatro soldados alemanes.

Durante la noche, unas 200 mujeres y niños fueron obligados á recoger sus maletas y á huirse en la iglesia. Se les prohibió permanecer en la casa de esta orden.

A las ocho, se les abrieron las puertas, y cuatro soldados alemanes les manifestaron que podían ir á sus casas. Cuando tal ocurrió, lo convenieron las mujeres de lo que había ocurrido.

Los alemanes habían cogido rápidamente cuanto podía serles útil, y destruyeron cuanto no pudiérodoslo llevar, podría beneficiar al enemigo.

Un corresponsal agrega que al entrar los franceses la artillería bombardeó, por encima de la ciudad, al enemigo, y aun se podía ver á la Caballería alemana casi á las puertas de la ciudad, sin que los fuera dado alcanzarla, porque los alemanes habían hecho difícil el avance.

Todas las carreteras, que han casi desaparecido por efecto del bombardeo, estaban cortadas por redes de alambres, sostenidas con capas llenas de tierra á uno y otro lado de la carretera.

Además, habían caído todos los árboles de las alturas que dominan el camino, de tal modo que éste estaba en absoluto intransitable.

Actividad alemana

LEYENDO PERIÓDICOS

Explicación razonable del repliegue alemán

Explicación razonable del repliegue alemán. El repliegue alemán...

El resplandor de la batalla

El resplandor de la batalla. En su número del 16 de Julio, "Excel-

LA REPRESENTACION DEL PUEBLO

En estas mismas columnas ha tenido la teoría de la representación proporcional...

Mas puesto que en el Estado existen otras fuerzas además de la de la masa, es natural que a veces se haya prescindido...

Paludina Hoher. Especifico del paludismo, Poderoso febrífugo...

Paludina Hoher. Especifico del paludismo, Poderoso febrífugo...

GOBIERNOS DE OPINION

formar por cuarta vez desde 1871 el sistema electoral. El pueblo francés, antes de que la guerra lo obscureciese todo...

Claro está que con tales documentos nada se prueba; pero es un hecho el descontento del sistema electoral, cuya crítica cuenta con abundantisima bibliografía...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Ana

El 26 celebrarán su santos las damas siguientes: Las duquesas de Medina del Campo...

Fallecimiento

El Sr. D. Francisco Moya y Moya rindió ayer su tributo a la muerte...

Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario de la muerte de un virtuoso, respetable y caritativo señor don Eloy G. Carroaga...

Enlace

En la parroquia de San Luis tuvo lugar ayer el matrimonio enlace de la distinguida señora doña María Menos...

Regreso

Regresaron a esta corte, procedentes de León, el ex gobernador y ex alcalde de Madrid...

Enfermo

Lo está, en el Escorial, aunque, por fortuna, no de gravedad, D. José Bermúdez y Varea...

La estatua a Adaro

D. José María de Madariaga, actual director general de Minas y Montes...

Viajeros

Han salido: para Gijón, D. Gerardo Requero; para Noya, D. Faustino Hervada...

El Abate FARIA

DE AVICULTURA

Se creará una Liga en Bilbao

BILBAO. 23.—Hoy ha dado su segunda conferencia sobre avicultura el Sr. Castelló...

Alberto JARDON

LA CONFESAR

El asunto del "Español"

En el largo tiempo que anduvo oficiando en los altares de Temis conoci, entre otros...

El Bachiller Francisco de Ojuna

LA GRIPE EN SUECIA

Sigue causando estragos

COPENHAGUE 23.—El Instituto de Surología ha reconocido que el bacilo que caracteriza la gripe llamada "española"...

Notas de viaje

Impresiones de Oviedo

Cuando se llega a Oviedo, el cansancio, el aburrimiento del viaje, el estado de latitud...

Acuerdo municipal revocado

Ayer firmó el gobernador civil su resolución en el asunto del teatro "Español"...

Sección de caridad

Número 236.—Juan Serrano Carpintero, viuda, con cuatro hijos pequeños...

CUENTOS ANECDOTICOS

El asunto del "Español"

ban casi mil doscientos reales; oyendo lo cual el confesor, le había mandado que, sin vacilar...

El Bachiller Francisco de Ojuna

LA GRIPE EN SUECIA

Sigue causando estragos

COPENHAGUE 23.—El Instituto de Surología ha reconocido que el bacilo que caracteriza la gripe llamada "española"...

Notas de viaje

Impresiones de Oviedo

Cuando se llega a Oviedo, el cansancio, el aburrimiento del viaje, el estado de latitud...

Acuerdo municipal revocado

Ayer firmó el gobernador civil su resolución en el asunto del teatro "Español"...

Sección de caridad

Número 236.—Juan Serrano Carpintero, viuda, con cuatro hijos pequeños...

GOBIERNO CIVIL

El asunto del "Español"

ban casi mil doscientos reales; oyendo lo cual el confesor, le había mandado que, sin vacilar...

El Bachiller Francisco de Ojuna

LA GRIPE EN SUECIA

Sigue causando estragos

COPENHAGUE 23.—El Instituto de Surología ha reconocido que el bacilo que caracteriza la gripe llamada "española"...

Notas de viaje

Impresiones de Oviedo

Cuando se llega a Oviedo, el cansancio, el aburrimiento del viaje, el estado de latitud...

Acuerdo municipal revocado

Ayer firmó el gobernador civil su resolución en el asunto del teatro "Español"...

Sección de caridad

Número 236.—Juan Serrano Carpintero, viuda, con cuatro hijos pequeños...

Alberto JARDON

DE AVICULTURA

Se creará una Liga en Bilbao

BILBAO. 23.—Hoy ha dado su segunda conferencia sobre avicultura el Sr. Castelló...

Alberto JARDON

AYUNTAMIENTO

Preparando un "stock" de carbón

Un bando para reprimir la mendicidad

Según ha dicho el alcalde al recibir ayer a los periodistas, a poco de tomar posesión de la Alcaldía, en previsión del conflicto que pudiera plantearse en el próximo invierno, ordenó a los tenientes de alcalde que presentaran a los almacenistas de carbón las cantidades que consumen y venden durante la temporada del frío.

Puestos y quioscos

En el próximo mes de Agosto comenzará el pago del segundo semestre de este año, por renovación de puestos y quioscos situados en la vía pública.

La mendicidad

El señor alcalde ha dictado el siguiente bando: Terminada la instalación del campamento provisional establecido para la recogida y clasificación de mendigos, no hay motivo que excuse ninguna tolerancia con los que se dedican a explotar públicamente la caridad, ni con los particulares que, con su limosna en la vía pública, en vez de remediar una verdadera necesidad fomentan, incoherente y vicio de la vagancia en la mayoría de los casos.

Decidido a resolver este problema en Madrid, con la cooperación del vecindario, será éste, por su parte, tener en cuenta las siguientes prevenciones:

Primera. Se recuerda, en primer término, la necesidad de la vigorosa observancia de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de las Ordenanzas municipales. En su virtud, prohibido como está mendigar por las vías públicas y casas de este capital, los que contravengan tal prohibición serán considerados como autores de la falta prevista en el número 6 del artículo 509 del Código penal, y castigados con multa de 5 a 50 pesetas, o el arresto correspondiente, caso de insolventía.

Segunda. Para determinar la extensión de la multa o el arresto, se estimarán siempre circunstancias agravantes de esta falta el empleo de frases o palabras irrespetuosas, amañadoras o incorrectas; el hacerse acompañar de niños, ancianos o enfermos, y el detener y perseguir a los transeúntes dirigiéndoles ruegos y lamentaciones molestas.

Tercera. Se prohíbe igualmente dar limosna en las calles, pasos o sitios públicos, y ejercer cualquier clase de actos que, directa o indirectamente, puedan contribuir al sostenimiento y desarrollo de la mendicidad callejera.

Los que infringiesen este precepto serán castigados como autores de la falta prevista en el número 5 del artículo 509 del Código penal, con multa de cinco a 25 pesetas, debiendo sufrir el arresto correspondiente, caso de insolventía.

Cuarta. Serán subsidiariamente responsables de las penalidades establecidas para los que imploran la caridad los padres, hijos, hermanos o parientes de ciegos o impedidos a quienes sitúan, con tal objeto, en la vía pública.

Quinta. En observancia a lo que dispone la Real orden de 8 de Junio de 1912, será amonestado o corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

En cumplimiento a la misma Real disposición, los mendigos forasteros serán conducidos por tránsito a las provincias de su naturaleza o a los lugares que los mismos indiquen que tienen familia o posibilidad de lograr colocación.

A continuación se publican las disposiciones a que hace referencia el bando anterior.

DEPORTES

Carreras de caballos en Santander

Concurso hípico en Valencia

Carreras de caballos

SANTANDER 23.—A pesar de ser día de labor, acudió bastante público al Hipódromo de Bella Vista para presenciar las carreras correspondientes al penúltimo día de la temporada. Asistieron los Infantes Don Carlos, Don Luis y Don Alfonso.

Véase el resultado de las carreras: PRIMERA CARRERA, premio Oda (vallas-handicap), 2.500 francos, 3.000 metros.—Llega primero «Tibys» (O'Connor), del conde de la Maza; segundo «Guepar» (Lane), del duque de Toledo; y tercero «Junkets» (Ripert), de D. Manuel de Oyarzábal.

SEGUNDA CARRERA (millif-handicap), 2.000 francos, 2.200 metros.—Gana «Emission», del regimiento de Húsares de Pavía, montado por el marqués de Trujillo; segundo «Fleurbaey», de la Escuela de Equitación Militar, montado por Ponce de León; y tercero «Zaragoza», también de la Escuela de Equitación, montado por el marqués del Castillo de Jara. En el departamento del peso hubo protestas, por haber descalificado al caballo «Arapiles», que cruzó la meta en tercer lugar.

TERCERA CARRERA, premio Orejo (á reclamar), 5.000 francos, 1.200 metros.—Entra en primer lugar «Rangelays» (Jiménez), del barón de Velasco; segundo «Analyse» (Archibald), del marqués de Villamejor; y tercero «Brown Eagle» (Deboodt), del duque de Toledo. El ganador no fue retirado.

CUARTA CARRERA, premio Velázquez (á reclamar), 2.500 francos, 1.600 metros.—Venec «Ouro» (Allemand), del marqués de Villamejor; segundo «Arlequin VII» (García), del marqués de Martorell; y tercero «Amante» (Paillard), de Jean Cerf. El vencedor, al ponerse en pública subasta, fue retirado por su propietario.

QUINTA CARRERA, premio Collantes, 2.500 francos, 1.600 metros.—Llega primero «Isle to Wight» (Archibald), del marqués de Villamejor; segundo «Carings» (Lyne), del marqués de Martorell; y tercero «Saint Frolan» (Godman), de Murto.

ULTIMA CARRERA, premio Bolin (handicap), 5.000 francos, 2.200 metros.—Entra primero «Dresdes» (Lyne), del duque de Toledo; segundo «Sparax» (García), de mister A. Elnayan; y tercero «Brunors» (O'Connor), del barón de Güell-Plandolit.

Concurso hípico

VALENCIA 23.—Han continuado las pruebas del concurso hípico suspendido ayer por falta de tiempo, concediéndose los siguientes premios: Primero, caballo «Boquerón», montado por Sánchez; segundo, «Viajantes», por Bermejo; tercero, «Maimón II», por Bermejo; cuarto, «Trayasola», por Llach; quinto, «Erlfinus», por Cañero; sexto, «Camellero», por Bourbon; y séptimo, «Opera», por Monasterio; concediéndose cuatro lazos: «Meseta», «Alá», «Gajinus» y «Templado».

Por la tarde se corrieron las pruebas Nacionales, que consistían en salvar 14 obstáculos, y había inscritos 29 caballos, distribuyéndose los premios en el orden siguiente: Primero, «Enconco», montado por Cabanilles; segundo, «Zayna», por Goyoaga; tercero, «Obeso», por Jiménez; cuarto, «Maimón II», por Bermejo; quinto, «Alá», por Chacel; y sexto, «Templado», por Barré; y lazos para «Avión», «Machoma», «Zarax» y «Longinos».

Al final se corrió la prueba de honor, que consistía en salvar 16 obstáculos, disputándose los premios 52 caballos; ganando la copa del Rey «Avión», de Goyoaga; la de la Infanta Isabel, «Vega», de Bourbon; la del capitán general, «Vendimiar», montado por Chacel; la de la Diputación, «Oro»; la del alcalde, «Boquerón»; la de la Real Maestranza, «Lain»; de Goyoaga; la de la Sociedad de Agricultura, «Enconco»; la del Real Club, «Maimón II»; la del Ateneo Mercantil, «Alá»; la de la Sociedad del Tiro de Pichón, «Bardo»; la del conde de Montornés, «Porange».

Mañana tendrá lugar el último concurso.

trajes que valen 90. Vienten la Casa Seseña, y se convencerán. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

DE BARCELONA

Dos reclutadores de obreros son detenidos

Clausura de la Exposición de juguetes

BARCELONA 24.—El martes próximo se reunirá en su sala convocatoria la Junta de vocales asociados para discutir el proyecto de presupuestos extraordinario destinado a cubrir el déficit del año actual y de los anteriores.

El proyecto importa 32 millones de pesetas. Por iniciativa de algunos vocales, éstos se reunirán previamente para estudiar el proyecto y orientarse debidamente, ya que el presupuesto implica una nueva emisión de títulos de la Deuda municipal, que, unida a la existente, constituirá una gran carga para el Erario municipal.

Continúa apretando con mucha fuerza el calor. A las doce horas llegaron a 33 grados al sol y 23 a la sombra, con algunas dérmicas.

BARCELONA 24.—La constitución del tercer Congreso penitenciario resultó muy notable. Asistieron el capitán general, el Obispo, el gobernador, representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, el presidente de la Audiencia y el fiscal, el Patronato de presos, el director de la Cárcel celular, el presidente del Colegio de Abogados y otras personalidades.

Leído el acuerdo de celebrar el Congreso en Barcelona, acordado en el anterior, dióse cuenta de los temas para el cuestionario que se discutirá.

Seguidamente se dió por constituida la Comisión. Fue designado el Comité de honor y el Comité ejecutivo.

El de honor lo componen el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Gracia y Justicia, el presidente y fiscal del Supremo, el director e inspector general de Prisiones, el presidente de la Asociación de Estudios Catalanes y el del Congreso Penitenciario nacional.

El Comité ejecutivo estará encargado, por delegación, de la Comisión organizadora y de realizar todos los trabajos para llevar a cabo el Congreso. La Comisión quedó constituida por un presidente, que fué designado D. Ramón Albó; dos vicepresidentes, un secretario tesoro y doce vocales. El Comité ejecutivo quedó formado por el presidente, Sr. Albó, y ocho vocales, nombrándose, además, como delegado de Cataluña en la Comisión a D. Manuel Armengol.

Durante las doce horas que estuvo abierta la frontera francesa, pasaron para esta ciudad tres trenes con viajeros, procedentes de Francia. La mayoría de éstos eran obreros españoles. También llegó mucho correspondencia y periódicos.

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Puigcerdá a dos reclutadores, que acompañando a 60 obreros, pretendieron entrar en Francia.

Los días 25, 26 y 27 conferirá nuestro Prelado órdenes mayores en el Colegio Máximo, que la Compañía de Jesús tiene en Sarriá.

La Junta política del Centro Montañés Conservador se ha reunido para continuar el estudio de la Memoria del Ayuntamiento sobre reforma municipal.

La Junta dicha rechazó la denominación de poder legislativo que en la Memoria se quiere dar a las Corporaciones municipales, y se opusieron a que la elección se verifique por sufragio universal.

Luego de rechazar otros extremos de la Memoria, se convino en admitir, como mal menor, la representación proporcional como en aquella se propone.

Hoy, el Juzgado no practicó diligencias en el asunto Bravo Portillo.

Para mañana están citados el director de «El Progreso», un banderillero y alguna persona más.

El Juzgado de la Concepción pasó la tarde en un Consulado, con objeto de concretar ciertas acusaciones. Esta diligencia ha sido motivada por las declaraciones de dos viceconsejeros de naciones beligerantes.

El Juzgado ha desestimado un escrito en el que se pide la reforma del auto de procesamiento contra Antonio Nava. Este ha publicado una carta, haciendo protestas de inocencia.

Han sido denunciados hoy «Solidaridad Obrera» y «El Progreso».

Ha continuado el presidente de la Audiencia, practicando diligencias en la información sobre las denuncias formuladas en el Congreso por algunos diputados acerca de los sucesos de Agosto.

Ante dicho magistrado declaró hoy el diputado provincial Sr. Puig.

Esta tarde se celebró la sesión de clausura de la Exposición de juguetes, asistiendo representantes de la autoridad.

Se pronunciaron entusiastas discursos sobre el éxito alcanzado en ella.

A nuestros suscriptores

que se ausenten de Madrid durante el verano les serviremos, como de costumbre, el periódico, sin aumento de precio, al punto en que fijen su residencia; pero para no entorpecer la buena marcha de la Administración, les rogamos satisfagan por anticipado un trimestre.

DE PROVINCIAS

Júbilo en Bilbao por el puerto franco

En Dueto se ha botado un velero de 300 toneladas

Andalucía

ALMERIA 23.—El gobernador, siguiendo instrucciones de Madrid, ha suspendido los permisos de juego.

Después de practicando el segundo ejercicio escrito en las oposiciones para proveer las escuelas vacantes, se suspendieron los ejercicios sin determinar las causas que hayan motivado esta suspensión.

Los doctores D. Arturo Mena, doña Carmen Avilés y doña Josefa Gutiérrez se han dirigido al director general de Primera enseñanza protestando de la suspensión.

Castilla la Nueva

CIUDAD REAL 24.—Comunican de Almodóvar del Campo que un violentísimo incendio ha destruido las mieses que había en las eras llamadas Posos de la Nieva, á extramuros de esta población.

Calculanse pérdidas de 13 á 20.000 pesetas, y se ignoran las causas del incendio.

Eran doce los propietarios, y sólo cuatro tenían aseguradas las cosechas; siendo el más perjudicado el vecino de este pueblo Saturnino Ruiz.

Dicen de Ballesteros, en término de la Cañada, haber estallado un incendio en el sitio conocido por Las Loheras, propiedad de Amelia Tardío.

Se han quemado más de 850 hectáreas y se ha comunicado el incendio á la quinta Bocanegra y Valle Maderós.

Se cree que ha sido intencionado, activándose las gestiones sin fundar las sospechas.

Castilla la Vieja

BURGOS 23.—Los jefes y oficiales del tercer regimiento montado obsequiaron con un lunch de despedida á su coronel, D. Antonio Bruch, destinado recientemente al segundo montado, de guarnición en Madrid.

Galicia

CORUNA 23.—Esta tarde marchó á Santiago de Compostela el gobernador para hacer ante el Apóstol una oración en nombre del Rey.

En el Gobierno civil se celebró una reunión de señoras, acordando patrocinar los buques de caridad que se celebrarán este verano con objeto de recaudar fondos para suprimir la mendicidad callejera, organizados por la condesa de la Mina.

SANTIAGO 23.—Ha llegado el gobernador para hacer la ofrenda nacional al Apóstol Santiago, en nombre de los Reyes.

El Ayuntamiento obsequió al gobernador con una serenata.

Llegó el director de EL DEBATE, organizador de la semana regionalista, hospedándose en casa del banquero Pérez Espejo.

Vascogadas

BILBAO 23.—La concesión de zona franca para el puerto de Bilbao ha causado enorme júbilo, constituyéndose en breve un consorcio que formará la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del puerto, enviándose á la Diputación las bases por que ha de regirse para que ésta las someta á la aprobación del Gobierno.

La Cámara de Comercio ha izado la bandera nacional y ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda, al director de Comercio y al de Aduanas, dando las gracias por la concesión y prometiendo hacer todo lo posible para que el nuevo depósito defienda el desarrollo comercial é industrial de Bilbao y, consiguientemente, el de la Patria española.

Hoy se llevó á la Diputación provincial la imagen del Sagrado Corazón para su entronización en dicho Centro.

Al acto concurren las autoridades y enorme gentío.

La imagen es obra del escultor D. Quintín Torres.

En el pueblo de Baracaldo, durante la romería, se promovió un fuerte escándalo, protestando los nacionalistas contra el alcalde, poniéndose otros á defenderlo, no llegando ambos bandos á las manos gracias á la intervención de la fuerza pública.

CATALUNA

BARCELONA 24.—La Federación patronal del ramo de construcción, encargada de solucionar la huelga de picapedreros, ha acordado aconsejar á los patronos picapedreros que, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, concedan un aumento en los jornales á los obreros, de tres reales diarios.

La Sociedad patronal ha accedido á eso, y el lunes podrán reanudar el trabajo todos los obreros que están conformes.

Según se resuelve las huelgas de obreros constructores de carros y herreros, los de la fábrica de lámparas eléctricas «Zeta», los canteros de Montjuich y los constructores de sornizera.

SITUACION INTERIOR

Paran 1.500 mineros

En Linares amenazan con el paro general, de no abaratare la vida.—Por falta de petróleo se paralizará el ferrocarril de Denia

DE GOBERNACION

El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada:

Los obreros de Orzónaga (León), que se habían declarado en huelga, han visto secundada su actitud por 300 mineros más.

En Salamanca se ha solucionado la huelga de panaderos.

La Federación de obreros de Cartagena ha celebrado una magna Asamblea, á la que asistieron unas doscientas personas y todos los obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval, acordando aprobar las conclusiones elevadas á la Compañía.

Los obreros de la mina «Iniciativa», de Peñarroya, se han declarado en huelga como protesta al castigo impuesto á un compañero. Los demás obreros, hasta 1.500 de dicha Sociedad minera, también están en huelga. Se ha reconcentrado la Guardia civil.

En Zaragoza, los panaderos, anuncian la huelga para el domingo.

En Linares (Jaén), han celebrado los obreros una reunión, acordando ir á la huelga general si no se abaratan las subsistencias y se les aumentan los jornales.

DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado dos Reales órdenes, que son: una disponiendo la exención del impuesto de transportes para los cargamentos de trigo y maíz que adquiera el Estado directamente; y la otra que, como ampliación de lo prevenido en la Real orden de este Ministerio de 31 de Mayo último, respecto al arbitrio exigible á la importación de algodón en rama y sus manufacturas, los algodones «Santos» y «Afritis», aunque procedan de Egipto, y el algodón quemado de cualquier procedencia, queden asimilados á los de la India y similares, á los efectos del arbitrio expresado, debiendo, por tanto, satisfacer á su importación el arbitrio á razón de 0,375 pesetas (25 por 100 menos tipo) por kilogramo de peso neto.

ANDALUCIA

ALMERIA 23.—El gobernador ha denegado infinidad de permisos para salida de ganado, manteniendo á toda costa la prohibición, pues comienza á escasear el ganado, sobre todo el de cerda, por los abusos en la exportación.

CADIZ 23.—Una Comisión de dueños de yeguerías visitó al alcalde, para rogarle gestión de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la reducción del porte de vagones, que antes costaban 72 pesetas y hoy 260, haciendo imposible la vida de estos industriales.

LINARES 23.—La Federación de Sociedades obreras celebrará mítines el jueves y el sábado próximos, para protestar de los precios excesivos que han alcanzado las subsistencias.

El domingo se organizará una manifestación.

ARAGON

TERUEL 23.—Los propietarios se han ofrecido al alcalde para adquirir, mediante negociación con el Banco de Aragón, carbón vegetal y otros artículos para el abastecimiento del mercado durante el presente año.

GASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL 24.—Por haber impuesto el director de la mina «Asdríbal» un castigo de tres meses de suspensión á dos picapedreros, se han declarado en huelga los obreros de ocho minas de la Sociedad Peñarroya. Los obreros solicitan reducción del tiempo del castigo á cuatro días.

CATALUNA

BARCELONA 24.—La Federación patronal del ramo de construcción, encargada de solucionar la huelga de picapedreros, ha acordado aconsejar á los patronos picapedreros que, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, concedan un aumento en los jornales á los obreros, de tres reales diarios.

La Sociedad patronal ha accedido á eso, y el lunes podrán reanudar el trabajo todos los obreros que están conformes.

Según se resuelve las huelgas de obreros constructores de carros y herreros, los de la fábrica de lámparas eléctricas «Zeta», los canteros de Montjuich y los constructores de sornizera.

Huelga en Peñíscola

Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Iniciativa», de Peñarroya, que piden la suspensión de los trabajos de la mina por bombillas eléctricas de Sams.

BARCELONA 23.—El presidente de la ra Industrial y el del gremio de panaderos para que se faciliten harinas blancas de los molinos. El gobernador les ha dicho que no se procurará más que el abastecimiento para la fabricación de pastales; pero, no obstante, pueden existir aquellas harinas blancas, donde existen aquellas harinas blancas.

Do Sabandí dice que la huelga del ramo del agua sigue sin resolverse. Los fábricas no han entrado más que los obreros semanales, cuyo concurso es indispensable. De todas maneras, en Barcelona continúan las gestiones para conseguir un arreglo.

Los patronos picapedreros, cuyos jornales están en huelga desde hace un mes, han acordado que el lunes abrirán los talleres, haciendo á los que asistan al trabajo un pago de 75 céntimos en el jornal.

Por no aceptar los patronos á ampliar jornada de nuevo horas, se han declarado en huelga los obreros de la carpintería de Puñol.

Huelgan también 19 obreros de una de bombillas de la calle de Vinardell, que tan sea despedida una obrera.

A las huelgas existentes en Barcelona que agrava la de los obreros de la casa Hiss que piden: reconocimiento del Sindicato, los de 75 céntimos á los obreros de noche y los de día, 50 céntimos á las mujeres, 200 á 100 á las horas extraordinarias y un día en las de días festivos.

En el Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telegrama del Sr. Dato, diciendo que el vapor «Carolina Pérez» ha salido en Galveston (Estados Unidos) 9.600 toneladas con destino á Barcelona.

LEON

SALAMANCA 24.—Se ha solucionado el conflicto entre patronos y obreros panaderos. En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, pues de amplio debate, acordó una fórmula de arreglo, propuesta por dicha autoridad, consistente en un aumento de cuarenta y cinco céntimos en todos los jornales, en vez de cinco que pedían los obreros. Con esto dióse por terminado el conflicto, aceptando la fórmula y á satisfacción de todos.

VALENCIA

ALICANTE 23.—Una Comisión de obreros visitó al gobernador, para exponerle, á causa de la carencia de petróleo, gasolina, si no se recibe esencia ó sustituto, pararán dentro de dos días, para también el ferrocarril de Denia.

Han rogado al gobernador constituya un comisario de Abastecimientos para las acciones precisas.

VASCONGADAS

VITORIA 23.—El gobernador y el ayuntamiento de Vitoria han acordado el pago para una suscripción, con objeto de por ella se pague la diferencia del precio del pan, entre el antiguo y el actual, que el público siga adquiriéndolo al aumento de precio.

BILBAO 23.—La cuestión de los murgicos siguen sin resolverse, insistiendo en los mítines de la Casa del Pueblo, atacar á los Sindicatos Católicos, que defienden censurando á los socialistas un artículo que publica la «Gaceta de Norte».

Ante la autoridad correspondiente presentando una denuncia un torero contra el empresario de la plaza de Vista Alegre.

Dice el torero que entregó al denunciado 450 pesetas, cantidad que éste le exigía salir en una corrida; y como transcurrió el tiempo sin que se llegara á cumplir la mensualidad, pidió la devolución del dinero, á lo que se negó el empresario. Entonces el denunciado presentó la denuncia.

Kiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAHORRAS

Folleton de EL DEBATE

Temple de acero

Novela de costumbres, en tres libros, por

Juan F. Muñoz Pabón

alma es naturalmente buena.) Y deponiendo de pronto todo su fastidioso empaque de señorito y todos sus resentimientos de humillado, díjole con la más honda sinceridad: —Pues yo también te quiero á ti ya; ¡pa que veas!

—Tú mismo me se da!—contestó la muchacha, encogiéndose de hombros y plegando los labios con un mohín de suprema indiferencia.—Lo que yo quiero en er mundo es que no te se que seña ninguna, y que no vaya á pegarte encima tu mamá!... ¡Anda, que vi á ti contigo!

—Tú conmigo, obiquilla? ¿Tú conmigo á mi casa?...

—Yo, sí, ¿por qué no? —¿Pa que mi mamá te... mate? —Pa decirle que quien te ha achocao ho sío yo, y que anlugá de pegarte á ti una soba, po... me la pegue á mí, que he sío la culpante. ¡Arza y vamos pa allá! ¡Tuviá que ve!

—¡Maricruz! —exclamó Miguelito, admirado, hasta el estupor, de aquellas delicadas generosidades que, por lo mismo que no le cabían en el corazón, no le cabían tampoco en la cabeza...

—¡Po no que no!—y limpiándole nuevamente la sangre de la achocadura, lo cogió por el brazo y empezó á andar con él camino de la casona.

—Tú te queas aquí, pa que tu mamá no se asuste con la sangre—propuso Maricruz cuando llegaron á la puerta.

Miguel obedeció, sobrecoigido de miedo ante la inminencia de la tollina que presentaba, y la arrapieza se entró en la casa como Perico por la suya. Atravesó en dos zancadas el amplio zaguán, empedrado de chinias de arroyo blancas y negras, formando mosaico, y repicoteó resuelta el llamador de la campanilla.

La señora, que pasaba á la sazón por el corredor frontero á la cancela, al ver toda manchada de sangre á Maricruz, se abalanzó salticita hacia la muchacha, creyéndola herida.

—¿Qué te ha pasado, hija mía? —Maricruz, con un movimiento de humildad instintiva ante aquella castitativamente tierna solicitud, á que no estaba acostumbrada ciertamente, le contestó toda temblorosa y con los azules ojos llenos de lágrimas:

—No, señora, señorita. Esta sangre no es mía. Yo no tengo na!—é hizo por sonreír en medio de su llanto, para mayor tranquilidad de la señora.—Es...—y agni empezó á llorar á toda vela—es... es de Miguelito, que le tiré una pedrá, le atraqué y está achocao! ¡Máteme usted, si usted quiere!... Pero á él no le vaya usted á jacé na, porque no tiene culpa. Ahí está... ¡Migú! ¡entra!

La viuda sintió como que se le unía el cielo con la tierra... Gracias á que Miguel entró, andando por sus pies, y diciendo á su desolada madre, mientras ésta le enjugaba á besos la sangre de la herida:

—Maricruz me ha achocao, pero ha sido sin querer, ¿sabes?... Estaba tirando piedras en el callejón de la Cuesta, yo me asomé á la portada y me atracó con una, sin pensar. ¡No le vaya á hacer nada, que ha sido sin querer, y yo la quiero mucho! ¿Ves? —Y estampó un sonoro beso en la mejilla, mojada en llanto, de la consternadísima arrapieza.

¿Tendría algo que ver con todo esto la copia que, ya de mujer, cantaba Maricruz á cada triquitruaque? —Dos besos tengo en memoria que no se apartan de mí: el último de mi madre y el primero que te di.

demora, la primera obra de caridad que, después de comulgar, se le ocurria.

¿No gastaban otras señoras, quizás de menos posición que ella, el oro y el moro en bagatelas de tocador, vanidades de lujo, refinamientos de elegancia... ¡locuras de la vida!... ¡Dejáranle irse al cielo en coche por la ancha vía, tapizada de flores, de la caridad para con el prójimo!... Para eso era rica, gracias á Dios: para hacer cuanto bien se le antojase, economizando en ella misma lo que había de dar á los demás á manos llenas. Ya lo había dicho el Divino Maestro: «Prefiero la misericordia al sacrificio, y mejor es dar que recibir... ¡Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia!»

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Elena G. Careaga de Ibarra
Falleció en Bilbao el 25 de Julio de 1911
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
E. P. D.
Su viudo D. José A. de Ibarra; hijos: doña Luz, D. Juan, doña María Luisa, D. José, don Francisco y D. Gonzalo; hijos políticos: don Diego Parfío, D. Juan López Ibarra, don Celedonio Mac. Mahón y doña María Guadalupe; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren mañana, 25 del corriente, en las parroquias de Santa Bárbara y Nuestra Señora de los Angeles, y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
A. 7.

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Francisco Moya y Moya
Notario del Ilustre Colegio de esta Corte
ha fallecido el día 23 de Julio de 1918
á las diez y media de la mañana
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, R. P. López (S. J.); sus hijos, doña María de la Piedad, doña Isidora, doña María de la Asunción, D. Justino y D. Victor; hijos políticos, D. Luis Gallinai y Pedrola y D. Paulino Zeera Flores; nietos, doña Teodora, doña María del Carmen y doña Aurea María Gallinai y Moya; sobrinos y demás parientes.
RUEGAN á sus amigos encomiendan su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, 24 del actual, á las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Arlabán, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor.
El duelo se despida en el cementerio.
No se reparten esquelas. Se suplica el cohe.
Varios eminentes señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Academia Castillo Acevedo
Carreras militares. Clases de 15 alumnos.
DATOS DE REGISTRO Y REGLAMENTOS
SAN ROMÁN, 4, SEGOVIA

Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: **CARIDAD MARTIN, BARGAS (TOLEDO)**
Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre
Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido

DIABETES
Curación radical con las aguas del manantial
Venta del Hoyo (TOLEDO)
ANALIZADAS POR EL DOCTOR
DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL

DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA EN 1916. DE VENTA EN EL DEPOSITO **Pérez Martín y Compañía**
ALCALA, 9
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SE RECIBEN
Esquelas de defunción y aniversarios
en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 309, hasta las tres de la mañana.
J. Domínguez
Agencia de Publicidad

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
Don José A. de Oleyza y Don Ernesto de la Loma
PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA ESPECIAL ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 90 han sido preparados en esta Academia.
Libertad, 15.—MADRID
PÍGANSE REGLAMENTOS

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento
ESCOBAR
GRANDES PREMIOS
Patente 58.043
ALBERTO ESCOBAR
Cuartá 64.—VALENCIA

Bronces para iglesia
Orfebrería religiosa
Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales
Metalúrgica Madrileña
Guinea.—Barquillo, 30, Madrid

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Recomendados: prácticos diariamente las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

MAQUINARIA
FABRICAS DE CEMENTOS CAJAL, YESO, COQUE, SUPERFOSFATOS, NITRATO, SODAS, AZÚCAR, ALCOHOL, TINTAS QUIMICAS, ETC.
Udo Steinberg
S. A. C.
BARCELONA
Calle Pujades, 1517-19

PARA HOMBRES
Ayer venturo, hoy enjuto: es que uso las fajas de Justo.
Carmen, 10, Corsetería.

CAMAS DORADAS
Primera casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera.
Píñoles.—5, ESPOZ Y MINA, 5.

INSORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

DEPURATIVO ZEHENAS
CURA: Maravillosamente Avarias, en todos sus periodos; Aficciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulcera, Forunculosis, etc.), Artritis, Reuma, Gota, Fiebre, 5 días. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada "ZEHENAS". VENTA: Farmacias y droguerías. Depósito: PEREZ MARTIN, ALCALA, 9, y GAYOSO, ARENAL, 2.

EN EL ESPINAR
Se vende la finca de recreo titulada "La Fuente" en el Espinar, á diez minutos del gran pinar, lindando con la carretera de Avila. Clima de alturas, 1.800 metros sobre el nivel del mar. Agua abundante, análisis del doctor Carder; son bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas radiactivas, considerada como la mejor agua de aquel término. El terreno, cubierto con árboles de 100 metros de largura, imponentes robles variados. Hotel terminado, amueblado, en construcción, cuesta independiente, casita del guardador. Estación de Legada, San Rafael, hay coches que van á El Espinar, indicando al cochero finca "La Fuente". En Madrid pueden tratar los martes, miércoles, jueves y viernes. Plaza del Angel, 6. Almacén de Muebles. Teléfono 2.490.

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31 y GATO, 2

ACADEMIA VERDÚ
Acreditada Profesora Militar. Local espacioso y adecuado.
PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO
Esta Academia, 2.º año de su fundación, de 17 alumnos presentados en la convocatoria actual, ha ingresado 14, 15 en Infantería y uno en Artillería, contándose entre los primeros los números 2 y 6 de la promoción. Además, han aprobado el 4.º ejercicio 8, y el 2.º 15. El curso empieza el 1.º de Septiembre. Pídanse reglamentos.

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
Únicas aguas para curar los catarras (y predisposición á ellos) de las vías respiratorias.
Pídala la Guía al Administrador del Balneario.

La Guerra muere... ¡La Paz se impone!
Interesante y ameno libro debido á la bien cortada pluma de Gastón-Routier.
Obras que deben leer todos los que se interesan por la solución de la guerra.
El francés «Gastón-Routier» dice lo que piensan y quieren, aunque no se atrevan á manifestarlo, todos sus conciudadanos.
Se vende en el kiosco de EL DEBATE y sólo cuesta 2 ptas. Consta á obra de 260 páginas.

DURANTE EL VERANO, EN EL CAMPO, EN LA PLAYA, EN EL VIAJE, LEA USTED

EL TREN DE LA VIDA

COLECCIÓN DE CUENTOS PUBLICADOS EN "EL DEBATE", POR **CURRO VARGAS**

Más de 300 páginas, 3,50 pesetas

EN BREVE SE PONDRÁ Á LA VENTA

SUMARIO
EL TREN DE LA VIDA. * El modelo de París. * Los solterones. * Flor de ilusión. * Don Damián. * Veleta. * Abuelo y nieto. * El seductor. * Servicio policíaco. * Periquín. * La conquista. * «Machaquito». * ¡Aquella! * El misterio. * Margot. Cambio de rumbo. * La evocación. * Los rubies. ¡Lo que no muere! * Muy siglo xx. * Sacrificios. La operación. * Dolores. * ¿Te acuerdas? * Cabe-cita loca. * La carta. * La mujer ideal. * Flor de pena. * La solución. * El triunfo de la muerte.

Los pedidos, á la Redacción de "El Debate", acompañando 0,50 para franqueo y certificado

ALQUILERES
CASA DE VIAJEROS
de la viuda de Ubarrechena. Trato inmejorable. Gran limpieza, precios convenientes. Loyola, 3 (próximo Avenida). San Sebastián.

HOTEL con jardínillo, Lagasca, 102. Cuatro plantas, 34 habitaciones y arreglos convencionales. Renta 6.000 pesetas anuales. Razón: Madrazo, 16, tercero izquierda.

ALMONEDAS
ALMONEDA, por marcha, todos los muebles de una casa: piano, alomba, comedor, colchones lana, cacharros. Barco, 6, principal derecha.

COMPRA
COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, estatuas, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelerías del Monte. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45.

SELLAS españolas (paga) y más altas precios, con preferencia á 1850 y 1870. Cruz 1, Madrid.

COMPRO alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas. Berna. Hortaizola, 9.

COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

AVISO: Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, cocher, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

VENTAS
EN CHAMARTIN de la Rosa se vende hotelito, con bastante terreno, casa para guarda y dependencias. Informar en la papelería Hernández, Luna, 5, de 4 á 6.

PERDIDA de un dije de oro con una lira de diamantes y un rubí en el centro. Se perdió en la noche del 22 del corriente, por las calles de Guzmán el Bueno, ronda del Conde Duque, Princesa, San Bernardino, plaza del Conde de Toreno, plaza de los Metenses, Isab. la Católica, plaza de Santo Domingo y Caños. Por ser un recuerdo, se agradecería su devolución á la imprenta de EL DE-

OFICINA Católica Colocaciones Penitencia. España, 4, principal; de 9 á 1 y de 8 á 6. Urgen inscripciones, donaciones, muestrelos para todo, contadores. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras de francés superior, profesoras de inglés, modistas, costureras, porteras, cuidadoras, mecanógrafas, taquígrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

BUQUE ESPAÑOL
Características del buque «España».—Medidas interiores: Bodega, 27,50 metros. Manga, 7,50 metros. Puntal, 8,65 m. 240 toneladas de carga de peso muerto. Dos tanques de hierro galvanizado para cuatro metros cúbicos de agua, bajo cubierta y en el fondo de la bodega por la parte de proa. Casco antiguo de ruble catalán, empicado y forrado de cobre; nuevo bergantín, pintura, y todo el buque en muy buen estado. Está provisto de motor de petróleo ordinario, sistema Diesel, de 90 caballos, consumiendo 12 kilos por hora legítimo á 1.800 revoluciones por hora. Hélice de 1,20 metros de diámetro, de tres palas, y un eje de cinco milímetros por hora. Hélice de 1,20 metros de diámetro, de tres palas, todo bronce reversible, es decir, de movimiento á voluntad alrededor del eje longitudinal de cada pala ó sea para la marcha adelante y atrás, y, además, poder ponerlas á filo en la misma dirección del rumbo del buque cuando va á la vela sin ayuda del motor; así es que no ofreciendo resistencia al buque no le quita ningún camino, en oposición al sistema ordinario de las hélices de los otros motores que están siempre girando al revés, cuando el buque va á la vela, lo que hace quitarle inconstantemente camino al buque. Tiene sobre cubierta un motorcito de cinco caballos, independiente para izas anclas ó cual, que maneja, además de la carga y descarga, y accionando también un ventilador mecánico para aireación de la bodega. En el compartimiento del motor Diesel existe un depósito de huecos, almacen para ocho toneladas de petróleo. Todo lo anterior lo hace de modo que pudiera navegar con ninguno ó con muy poco lastre. Construido el casco en el año 1908, en Bilbao, con maduras curadas con anterioridad, durante 6 ó 7 años de subersión en el agua, en oposición á la construcción rápida y moderna de hoy con modernas varillas, lo que hace que los buques nuevos sean un costo y, de ahí, de poca vida. La hélice externa se elevó en febrero de 1914, fecha de la instalación del mencionado motor Diesel. Este genuino motor Diesel se caracteriza, entre otras cosas, en que las camisas de los cilindros, de una aleación especial, no se arrajan, lo que pasa en los otros motores Diesel de construcción no genuina, dando lugar á fugas y pérdidas. Lo que hace que el motor no funcione, y sustituido que esta clase de motores funcionan á alta compresión de 70 atmósferas, y debido á esa gran compresión, el calor en los cilindros es tan intenso (300 grados, aproximadamente), que el aceite de petróleo inyectado se inflama espontáneamente sin necesidad de chispas de magneto ni baterías, que siempre son, sobre todo en el mar y debido al salitre, un embrollo ó estorbo, y como así sucede en esta clase de motores ordinarios, y ahora quedando tan sólo el combustible, una economía de un tercio semi-Diesel ó Bolinder, á cabeza candente, resulta sobre éstos una economía de un tercio de petróleo menos, puesto que parte del petróleo se gasta precisamente en mantener en ignición esa cabeza candente. De ahí se desprende que es el motor Diesel, genuino de construcción, el único verdaderamente eficaz en gastos de explotación y conservación, siendo el consumo de docecientos gramos por caballo hora, y en ninguna clase de motor fuese, pues comparado con los motores de chispa sale por cerca de una mitad de economía, y comparado con los otros motores semi-Diesel ó Bolinder, que se tiene parte de economía; siendo, pues, el radio de acción de este genuino motor Diesel mucho mayor que ningún otro. En una palabra: es el motor del porvenir económico en cuanto á la navegación, y, sobre todo, para después de la paz, por verse claramente que vendrá entonces la verdadera guerra económica, ó sea la competencia, á la que hay que hacer frente ahora y, sobre todo, después de esta contienda mundial. Respecto á la adquisición en precio y facilidad del petróleo crudo, resulta siempre en muy muchas mejores condiciones el petróleo refinado, y sobre todo á la benzina, que son productos de fabricación derivados del petróleo crudo, como materia prima. Este genuino motor Diesel es el único existente en toda España. Y, por último, otra ventaja grandísima es la de que el petróleo crudo no arde y no dando lugar á incendios de buques, como está sucediendo con el petróleo refinado y, sobre todo, con la benzina. Hasta hoy se ha comprado el petróleo crudo á 15 céntimos de peseta el kilo, de modo que, multiplicando 15 por 12 kilos que consume por hora, resulta 1,80, á una peseta con ochenta céntimos el gasto de petróleo por hora y durante 5 millas, añadiéndole ahora proporcionalmente el gasto de un tercio de salario del motorista, por mucho que á éste se le asigne, pues llega, computado de 240 toneladas de carga á 5 millas, estas cifras, confirmadas por la práctica ó en otros términos, para hacerle comprender, á saber: con el tanque lleno de 8 toneladas de petróleo crudo que está en el compartimiento del motor, dura en cabotaje en las islas Canarias mar Mediterráneo, por haber más calma se gasta más y, suponiendo que aquí en el tres meses sin poner una gota de petróleo, se comprende á que queda reducido á dos ó con esta clase de motor; y, por último, filosofando un poco, hay que decir que todo lo anteriormente dicho, que el ingreso, creciente en hegemonía por lo que respecta á los países genuino Diesel, visto, como se está viendo claramente, la tenacidad y persistencia en el mantenimiento de la actual contienda, completamente casi mundial, no habiendo duda que en muchos los yacimientos nuevos de petróleo crudo en el mundo, á incluir en Marruecos y también en España, y donde la actividad de escudriñamiento quedará premiada con resultados futuros, y seguros que pueden ser más ó menos pronto, y como así Barcelona, que está empezando á explotar unos yacimientos de petróleo crudo en la provincia de Teruel, vendiendo el petróleo crudo en envases de madera á precios relativamente elevados que el de antes, y el beneficio, por lo que siempre son más económicas que el petróleo refinado y la benzina, es un hecho que, en verdad, la eficiencia económica del actual y futuro del buque está resultando á todo esto, en verdad, la eficiencia económica. Su dueño, D. José Bosch, residente por poco tiempo en el Hotel Ranzini, Paseo Colón (Barcelona), sigue admitiendo ofertas en firme para la venta de dicho buque, y si alguien visitado en el muelle de la Muralla (Barcelona) antes de su próxima salida.

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, vari-cas, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.
MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE